

[10.22402/j.rdipecs.unam.5.1.2019.188.21-35](https://doi.org/10.22402/j.rdipecs.unam.5.1.2019.188.21-35)

ANALIZANDO DESDE EL HUMANISMO EL DICHO “SÓLO LAS MENTES FRÁGILES LE TEMEN A LA IGUALDAD”

Soraya Irinea Ramírez-Chelala Hernández
FES-Iztacala, UNAM
México

RESUMEN

La sociedad ha experimentado grandes transformaciones, por lo que sus necesidades, ideologías y demandas también se han modificado. Por ejemplo, cada vez hay mayor interés en atender fenómenos como la opresión de género y la opresión del profesor hacia el alumno. Teniendo como eje la perspectiva del desarrollo humano, en el presente ensayo se analiza la pedagogía de género con enfoque humanista, libertario, afectivo y de esperanza. También se estudia lo relacionado con la sostenibilidad en la educación. El objetivo de este análisis se enfoca en generar conciencia de la imperiosa necesidad de crear una pedagogía que genere un aprendizaje y crecimiento del individuo como persona integral. Se necesita una pedagogía de la esperanza que proyecte a los educandos hacia un mejor futuro creado por ellos mismos. Si la pedagogía se enfoca en crear estrategias para enseñar al individuo a ser él quien forja su historia, hará seres libres. La libertad surge de no depender de un superior; de hacerlo por sí mismo.

Palabras Clave:

igualdad, pedagogía bancaria, pedagogía humanista, pedagogía libertaria.

ANALYZING FROM HUMANISM THE SAYING “ONLY FRAGILE MINDS FEAR EQUALITY”

ABSTRACT

Society has undergone great transformations, so, their needs, ideologies and demands have also been modified. For example, every time there is a greater force in attending phenomena such as the oppression of gender and the oppression of the teacher on the student.

Taking the perspective of human development as an axis, this essay analyzes gender pedagogy with a humanistic, libertarian, affective and hopeful approach. It also analyzes what is related to sustainability in education.

The objective of this analysis focuses on generating awareness of the urgent need to create a pedagogy that generates learning and growth of the individual as an integral person. A pedagogy of hope is needed that projects the students towards a better future, created by themselves.

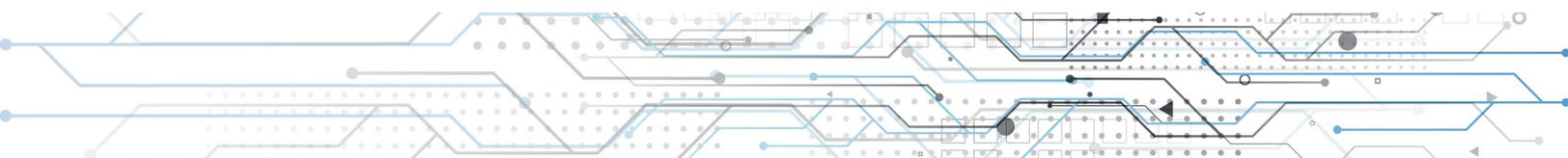
If the pedagogy focuses on creating strategies to teach the individual to be the one who forges his story, he will make free beings. Freedom arises from not depending on a superior, to do it by himself.

Keywords:

equality, banking pedagogy, humanistic pedagogy, libertarian pedagogy

BITÁCORA DEL ARTÍCULO:

| Recibido: 1 de Febrero de 2019 | Aceptado: 1 Abril de 2019 | Publicado en línea: Enero-Junio de 2019 |



AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ANALIZANDO, DESDE EL HUMANISMO, EL DICHO: “SÓLO LAS MENTES FRÁGILES LE TEMEN A LA IGUALDAD”

Soraya Irinea Ramírez-Chelala Hernández
FES-Iztacala, UNAM
México



Soraya Irinea Ramírez-Chelala
Hernández
UNAM - FES Iztacala
Correo: sochelala@comunidad.unam.mx

Estudiante de doctorado en Desarrollo Humano en la Universidad Antropológica de Guadalajara. Tutora de Psicología SUAyED (FES-Iztacala). Representante del claustro de Psicología Organizacional y Responsable del repositorio de Psicología Organizacional.

CONTRIBUCIÓN DE LA AUTORA

Investigó y redactó: Ma. Soraya I. Ramírez-Chelala Hernández.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, mi hermana Yesi y tía Lili, por su invaluable amor y apoyo. Gracias por espacios como la Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social donde existe la oportunidad de compartir aprendizajes, con los que es posible ir mejorando como individuos y como sociedad.

DATOS DE FILIACIÓN DE LA AUTORA

Sistema de Univeridad Abierta y Educación a Distancia, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.

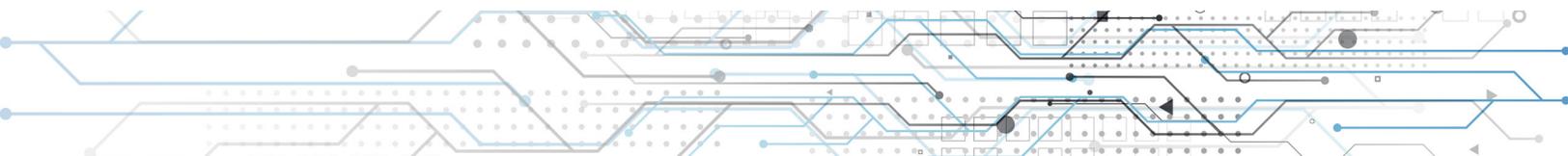


Copyright: © 2019 Ramírez-Chelala. S. I.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social](https://www.revista.unam.mx/) y a su autor.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	24
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	24
Pedagogía tradicional, 24	
Pedagogía de género, 25	
Opresión de género, 25	
Enfoque humanista, 26	
Enfoque afectivo, 26	
Pedagogía de la esperanza, 27	
Enfoque libertario, 27	
Sostenibilidad en la educación, 27	
CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS	28



INTRODUCCIÓN

El individuo se compone de diferentes esferas: humana, social, política, económica, cognitiva, familiar, etcétera. Cuando se da la evolución, se presentan transformaciones en las diferentes esferas, y por tanto, en las necesidades del hombre.

Respecto a la esfera humana, se encuentra el estudio del desarrollo humano, el cual se da en los “ámbitos biofísico, cognitivo y socio-afectivo” (Cantero, Delgado, Gión, González, Martínez, Navarro, Pérez y Valero, 2011, p. 14). Los tres ámbitos están íntimamente relacionados con el proceso de aprender, del cual se encarga la pedagogía, por lo que es comprensible la necesidad de estudiar a la pedagogía desde la perspectiva del desarrollo humano.

Cantero et al. (2011) afirman que el desarrollo humano se refiere a los “cambios de comportamiento provocados por el entorno y, a su vez, determinados por una sociedad o cultura” (p. 14). Ven el desarrollo humano como “estudio dinámico, interactivo y hasta transformador” (p. 15).

La manera de generar y transmitir el conocimiento debe transformarse para ir a la par de las circunstancias, necesidades, ideologías y demandas de la sociedad.

Aunque no era la ideal, en sus inicios, la pedagogía tradicional sí correspondía con la ideología de la sociedad a la cual estaba dirigida. Para una sociedad dominada correspondía un sistema educativo basado en el dominio. Sin embargo, conforme se evoluciona se transforma la ideología de las sociedades, por lo que la pedagogía también necesita una adecuación. De ahí surge la pedagogía crítica.

Freire (1967) afirma que la educación implica “reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 3). La finalidad de la pedagogía crítica se enfoca en procurar transformaciones sociales que minimicen al máximo las desigualdades de todo tipo, consiguiendo así un mundo más equilibrado que favorezca a los individuos.

Abordar el análisis de la pedagogía, desde las ideas de la pedagogía radical, conlleva reflexionar en aspectos como la opresión de género y la opresión del profesor hacia el alumno.

El título de este ensayo habla de una igualdad; ni la mujer ni el hombre, ni el educador o el educando son más o menos que el otro; simplemente son. Todos, educadores y educandos, independientemente de si son hombres o mujeres, tienen la capacidad de pensar, crear

y transformarse para un mejor futuro, propio y el de su sociedad. De lo anterior es que surgen la pedagogía humanista, la feminista, y la de género, entre otras.

Freire (1968) habla de la “educación como práctica de la libertad” (p. 15). ¿Cómo lograr una pedagogía que forme los cimientos para una sociedad pensante y libre sin considerar al estudiante como ser humano desde una perspectiva integral? Aizpuru (2008) afirma que “la educación implica relación con el otro, involucrarse, ser responsable de la trascendencia no sólo personal sino conjunta” (p. 34).

Si lo que se busca es la esperanza de un mejor futuro, no sólo debe haber igualdad de género y una pedagogía libertaria, sino que también es imperante tener conciencia del uso de los recursos que la tierra proporciona. De la conciencia de la importancia de cuidar los recursos da lugar el concepto de sostenibilidad. El desarrollo sostenible es definido en un libro publicado por UICN, PNUMA y WWF en 1993, con el título *Cuidar la Tierra: Estrategia para el futuro de la vida* como “mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la ‘capacidad de carga’ de los ecosistemas que lo sustentan”. (Como se citó en Martínez, 2009, p. 1.)

Este ensayo se enfoca en la disertación, desde la perspectiva del desarrollo humano, de la igualdad en el ámbito de la pedagogía y de la pedagogía de género, con enfoque humanista, libertario, afectivo y de esperanza. Asimismo se aborda el tema de sostenibilidad en la educación.

El objetivo del ensayo es crear conciencia de la demanda que la sociedad hace de una pedagogía diferente, que ofrezca al individuo la posibilidad de igualdad y que, de manera integrativa, forme a los individuos para que logren crearse un mejor futuro.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Pedagogía tradicional

“La verdad del opresor reside en la conciencia del oprimido” (Freire, 1968, p. 4). Esta frase revela la dinámica de la pedagogía tradicional, o bancaria, como la nombró Freire (1968). Con este modelo, el educador no hace pedagogía en el sentido estricto de la palabra, porque la pedagogía implica mucho más que sólo depositar información en el educando. Lusted la define como un “proceso para generar un saber” (como se citó en Galicia, 2004, p. 4). Es evidente que en la pedagogía tradicional dista mucho de generar un saber.

El modelo de la pedagogía bancaria no fomenta la reflexión, ni en el educador ni en el educando; aprenden a vivir en la inercia de dar y aprender datos, mas no

conocimientos. Es decir, el profesor transmite un conocimiento sin esperar un proceso de razonamiento en el alumno; limita la actuación de éste a la memorización de datos.

Kaplún (1998) habla de tres modelos de educación, entre los que se encuentra el basado en contenidos. Dicho modelo comprende a la pedagogía tradicional. Lo que caracteriza a dicha pedagogía es que no da pie a la participación del educando, quien se debe limitar a escuchar y obedecer. De lo anterior es que Freire (1968) la reconoce como la pedagogía bancaria, o del oprimido. La reflexión está vetada y se considera como una subordinación del educando en contra del educador.

En la pedagogía tradicional las aulas más parecen centros de formación de autómatas que centros de conocimiento dirigidos a individuos con capacidad de razonar y tomar decisiones. No hay conciencia en esta pedagogía. Freire afirma que para que sea posible una práctica libertaria es necesario que exista concienciación. Thomas G. Sanders la define como “despertar de la conciencia” (como se citó en Freire, 1967, p. 6).

Foucault considera que el poder y el saber están vinculados, ya que al tener conocimiento se puede engañar a quien no lo tiene (como se citó en Galicia, 2004). Es imposible generar el saber mediante la pedagogía tradicional, porque ésta lo que busca es dominar y manipular a una sociedad.

Aspirar a un mejor estar implica, asumir la responsabilidad que cada individuo tiene de su propia historia. Si lo que se pretende es un mejor futuro para una sociedad, es imprescindible un cambio de mentalidad, que la educación bancaria no puede ni podrá jamás ofrecer. Entendiéndose como cambio de mentalidad el que se elimine el paradigma de la pedagogía tradicional, en el cual el rol del educador es el de transmitir datos, mientras que el educando es sólo de receptor.

Es indispensable una formación cuyo enfoque sea diferente al tradicional. Desde el enfoque humanista, el estudiante es mucho más que un receptor de información; es una persona con autonomía para gestionar su futuro y con una tendencia inherente al desarrollo. Rogers (s/f) conoce lo anterior como “tendencia a la actualización” (como se citó en Villas, 2000, p. 58).

Pedagogía de género

La incorporación de la mujer en el ámbito académico ha permitido que muchas tengan un gran crecimiento académico y profesional. Tienen las mismas capacidades para destacar, de igual manera que lo hace un hombre.

Sin embargo, el camino no ha sido fácil para las mujeres pioneras en el ámbito académico y profesional. La-

mentablemente aún existen algunas creencias de minusvalía hacia el género femenino; en ocasiones incluso es la mujer quien discrimina a otra mujer (Cárdenas, 2013).

Es triste ver cómo, en algunos países como México, el sistema educativo aún fomenta la desigualdad de género. Aunque inadmisibles, es comprensible que sea un país en cuyo sistema educativo se ve este fenómeno porque es parte de su cultura nacional.

Como se mencionó, lamentablemente muchas veces es la misma mujer quien discrimina a otra mujer, o un hombre a otro hombre. Un estudio desarrollado en México identificó que dos de cada 10 mujeres son víctimas de mobbing causado por otra mujer (Cárdenas, 2013). Tal vez sea por no apearse a los estereotipos propios de su rol de género.

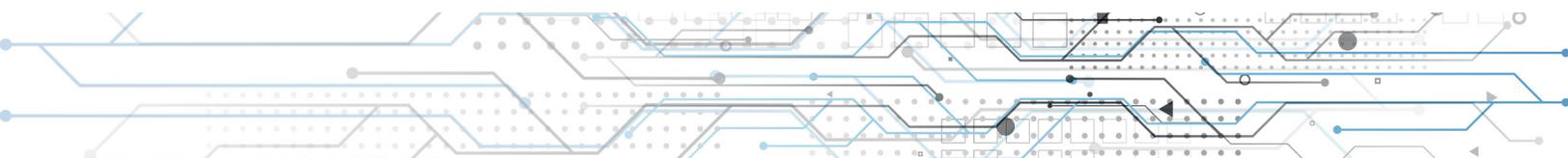
En un estudio elaborado por Hezkuntza, Arraiz, Carrea, Carramiñana y Oskoz (2015) se analizaron las diferencias de género en el ámbito educativo. Se encontró que, mientras que en nivel preescolar hay 52% de niños, sólo 48% es de niñas; a nivel secundaria la diferencia es mucho más marcada: 66% hombres contra 34% mujeres. Además de la diferencia entre los sexos, otras variables que influyen en la escolaridad son la etnia, cultura, familia, situación social y económica, etcétera.

En algunas comunidades de México persiste la idea de que la mujer debe estar en casa y servir al hombre, lo que deviene en el decremento de la asistencia escolar de mujeres en niveles superiores, como lo indica el estudio mencionado en el párrafo anterior. Según Deaux (1985), el rol que se ha asignado a la mujer es un “rol comunal”, a lo que Dex (1988) denomina “rol doméstico” (como se citó en Cantera & Blanch, 2010).

El modelo de escuela coeducativa se compone por estrategias que contemplen el desarrollo integral del individuo, el respeto, los valores morales y sociales, así como la equidad de género. En algunos países, como España, sus sistemas educativos tienen un marco jurídico que, mediante la aplicación de políticas y normas, poseen mayor regulación en el tema de igualdad de género. Existe la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de Mujeres y Hombres, aprobada por el parlamento vasco, en la cual se le concede la importancia debida al sistema educativo para avanzar en materia de igualdad de mujeres y hombres (Hezkuntza et al., 2015).

Opresión de género

Son los estereotipos de género presentes en la sociedad a la que pertenezca una joven o un joven, los que determinan lo que se considera una elección adecuada a su sexo, lo que a su vez moldea sus intereses. Otro factor que determina intereses, y las decisiones, son los grupos de personas



que comparten edad, como los compañeros de escuela y los amigos. Dichos grupos, la sociedad, la familia y los grupos de amigos, también tienen una fuerte influencia de los estereotipos de género, los cuales son entendidos como ideas preconcebidas de la sociedad que asignan que el rol de la mujer es en casa, de cuidadora, y el del hombre es de proveedor (Cantera y Blanch, 2010).

Kincheloe y Steinberg consideran algunos puntos clave en el tema de género, entre los que se encuentran: todas las culturas tienen, en mayor o menor nivel, una postura de minusvalía hacia el género femenino; existe una tendencia a establecer y girar en torno a los valores patriarcales que delimitan el de un individuo, así como el de una sociedad, y, como último punto clave, se invalida al conocimiento científico, experiencial, emocional y práctico del género femenino (como se citó en Aguilar, 2009).

En algunas sociedades aún es más factible que una mujer evite estudiar, por ejemplo, mecánica y opte por psicología, a pesar de que sus capacidades e intereses versen más acerca de la primera. De igual manera, un hombre elegirá una formación de ingeniero sobre psicología, a pesar de que sus capacidades e intereses versen más sobre la segunda.

Enfoque humanista

Entre los colaboradores de la pedagogía desde el enfoque del desarrollo integral están Vigotsky, Rogers, Maslow y Bruner, entre otros, y surge en respuesta a las limitaciones de los anteriores modelos educativos. Son varios los puntos eje de este enfoque, entre los que se mencionan:

- Tiene como idea central, que el alumno debe ser la figura principal en el proceso educativo y no los educandos, contenidos ni estrategias. Son estos últimos los que están en función del primero. Cabe la analogía del sistema solar, en el cual el alumno es el sol y todo lo demás (profesor, estrategias y contenidos) son los planetas.
- Debido al carácter humanista de este modelo y con el individuo como punto central del proceso de formación, la educación no se limita a lo meramente académico. Rogers —como uno de los precursores del enfoque humanista-existencial— escribe respecto al proceso centrado en el alumno.
- La educación humanista es una pedagogía cuyo eje es la persona. Con este enfoque de humanista, también se forma en valores como el respeto, la tolerancia y la libertad, Asimismo, busca inculcar en sentimientos que lo lleven a la trascendencia de sí mismo y a comportamientos honorables que reflejen su integridad humana (Aizpuru, 2008).

De igual manera, se considera al educando como un individuo interdependiente con sus congéneres, se le enseña cómo convivir en comunidad y pertenecer, sin fundirse en su medio ni perder su autonomía, a la sociedad en que vive. Todo esto le permitirá aprender a satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y afectivas.

En conclusión, este es el enfoque de los “ámbitos biofísico, cognitivo y socio-afectivo” (Cantero et al., 2011, p. 14), mencionados al inicio de este ensayo.

Enfoque afectivo

Como su nombre lo indica, desde este enfoque se procura el desarrollo de un modelo educativo que propicie un desarrollo integral enfocado en la afectividad (Trujillo, 2008). Lo anterior demanda una pedagogía cuyos esfuerzos estén dirigidos hacia el desarrollo de estrategias que consideren todas las esferas del humano, y con las cuales el individuo se trascienda a sí mismo.

El afecto es considerado núcleo del individuo, quien es el resultado de la dinámica entre sus esferas biológica, psicológica y social. Las tres tienen una relación de interdependencia, la cual define a la persona (Trujillo, 2008).

Jiménez contempla a la afectividad compuesta por emociones, sentimientos y ánimo, que es eficaz contemplarlas para el diseño de un modelo pedagógico. Mientras las emociones pueden ser sujetas a la manipulación, los sentimientos son derivados de un proceso educativo. Por su parte, el ánimo surge como resultado de la combinación de los sentimientos y las emociones del individuo (como se citó en Trujillo, 2008).

El conocimiento, desde la acción y la razón, es posible gracias a la diferenciación y organización, procesos propios de la afectividad. Una formación integral es indispensable para identificar el fondo afectivo de la vida, que está relacionada con la esencia de la existencia humana. De igual manera, dicha formación faculta para distinguir emociones de sentimientos (Trujillo, 2008).

La existencia del enfoque de la afectividad queda bien sustentado en el planteamiento de la pedagogía ignaciana: “Las dimensiones afectivas del ser humano han de quedar tan implicadas como las cognitivas, porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no moverá a una persona a la acción” (como se citó en Trujillo, 2008, p. 20).

Pedagogía de la esperanza

Freire (1968) era fiel creyente de la posibilidad de un futuro diferente para una sociedad sometida, y que la respuesta radicaba en su sistema educativo. Esto evidencia

que confía en la capacidad de los individuos para que, con sus propios recursos intelectuales y capacidades, logre ser libre para decidir sus objetivos y sea autosuficiente y capaz de lograrlos.

Freire (1993) —célebre pedagogo brasileño— afirmó: “La liberación de los individuos sólo adquiere profunda significación cuando se alcanza la transformación de la sociedad” (p. 126). Lo que se necesita es una sociedad despierta que asuma su poder y se haga responsable de ser quien libre su futuro, uno diferente en el que no impere el sometimiento de los fuertes sobre los débiles.

Enseñar desde la fe y la esperanza de que sí es posible un cambio, un mejor mañana, pero que implica asumir la responsabilidad que involucra labrar ese cambio.

Enfoque libertario

En el interés de Freire de ofrecer al individuo la posibilidad de transformar su condición social, habla de la importancia de una pedagogía que fomente la toma de conciencia, para lo cual se requiere del raciocinio. Para este pedagogo no hay educación si no se fomenta en el alumno que actúe como resultado de un proceso pensante.

Freire considera que el educando tiene la capacidad de razonar lo que escucha de su educador porque lo ve como un ser con la capacidad de pensar, y en consecuencia de actuar con conciencia. Esta idea va en contra de la pedagogía tradicional o, como él la denominaba, pedagogía bancaria.

Entonces el alumno no sólo recibe información sino que, a partir de razonarla, es capaz de generar su propio saber, que coincide con la definición que Lusted da a la pedagogía. A decir de Lusted, pedagogía es “el proceso mediante el cual se produce saber” (como se citó en Galicia, 2004, p. 4). Es el conocimiento la diferencia entre sometimiento y libertad, de ahí la importancia por una pedagogía liberadora

Sostenibilidad en la educación

Freire (1967) afirma que, la acción de educar sólo se podrá considerar humanista cuando enfoque sus esfuerzos en integrar al individuo en su realidad social y nacional. La educación humanista incentiva al individuo a pensar, a crear sus propias conjeturas, a asumir su poder y crearse un futuro, a la interdependencia, a la conciencia de sí, del otro, de su entorno y de la relación con éstos.

De esta conciencia de la relación con el otro y con su entorno, surge la sostenibilidad. La sostenibilidad se comprende como: “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Martínez, 2009, p. 1).

Lo anterior es en función de buscar una mejor calidad de vida, para lo cual se procuran cuatro aspectos eje: materiales, sociales espirituales, calidad del medio y equidad (Martínez, 2009).

La equidad implica el derecho —y la responsabilidad que conlleva— que tiene todo individuo —sin importar su nacionalidad, estrato social o género— a vivir en bienestar, empoderados y creadores de su historia. Es decir, ser tratados como iguales.

La educación para la sostenibilidad identifica que en un desarrollo sostenible de una sociedad no sólo interfiere el factor ambiental, sino que también se involucran los factores: económicos, tecnológicos, ambientales, socioculturales y políticos. Dentro de la educación para la sostenibilidad se analiza la interrelación entre éstos para así poder efectuar un diagnóstico asertivo, y en consecuencia un diagnóstico pertinente, que permita a una sociedad estar dentro de un proceso continuo de desarrollo sostenible.

Lo anterior será útil para hacer conciencia de cómo es la misma sociedad que, en una actitud excluyente, hace diferencias de género sin importar las diferentes capacidades de un individuo.

CONCLUSIONES

Educar para la igualdad requiere educar desde la igualdad. No será posible crear un cambio sostenido sin que primero se transforme la ideología de quien educa, porque la educación va más allá de las palabras, tiene que ser actitudinal, de ahí que sí habrá una esperanza fundamentada.

Es importante aclarar que no sería justo calificar al educador como el opresor o el malo de la historia, porque es el mismo sistema el que lo ha llevado a no ver; también está convertido en autómatas (Freire, 1968). En este tenor, cabe la analogía de autómatas formando autómatas.

La educación libertaria y la de la esperanza deben considerar la concientización del cuidado y respeto de los recursos; no se podría crear la esperanza de un mejor futuro si no se cuida el planeta que habitamos.

Como resultado de la disertación, es evidente que lo que Freire pretende en términos de pedagogía es, precisamente, lo que ofrece la escuela humanista. Ortiz (2013) afirma que es “una educación que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social” (p. 90).

El conocimiento es poder; un enfoque libertario aboga por la libertad y autonomía de la que puede gozar un individuo que al enseña a pensar y razonar. Esta sabiduría está en el reino animal; las mamás enseñan a sus crías a conseguir su alimento y dónde vivir; no les

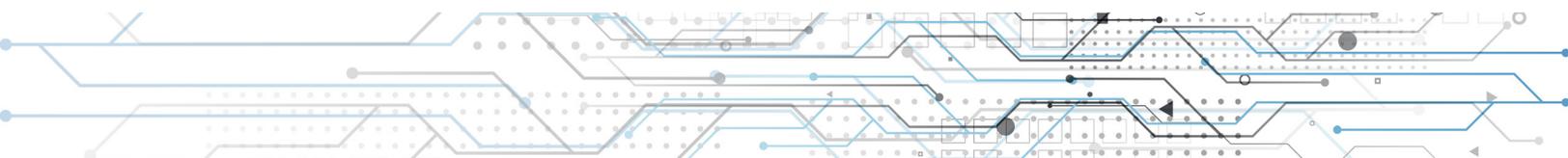
fomentan la dependencia; al contrario. Esa libertad de saber hacerlo uno mismo, implica crear seres pensantes; es crear seres libres (Freire, 1967).

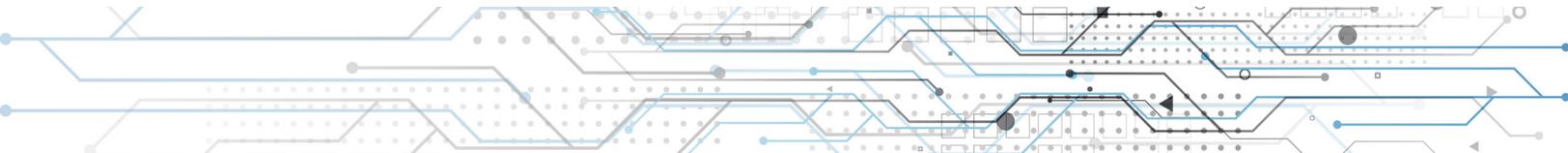
La deshumanización que caracteriza a la pedagogía bancaria deberá ser sustituida por una que permita que se forme al educando en el desarrollo y uso de sus capacidades. En lugar de ejercer un poder coercitivo del fuerte contra el débil, será sustituida por un proceso de enseñanza cuyo enfoque humanista procure la libertad y la igualdad. Como se mencionó al inicio, la igualdad en pedagogía se refiere a que se debe trabajar en desdibujar las diferencias entre hombres y mujeres, así como entre educadores y educandos.

El educador deberá tener una mente fuerte que le permita formar individuos plenos, sin importar su sexo. Sólo cuando el proceso educativo focalice su labor en formar al educando dentro de su realidad nacional, en función de que se le incentive a la búsqueda, a formar sus propios razonamientos, en la libertad, es que se le considera como una educación humanista (Freire, 1967). ■

REFERENCIAS

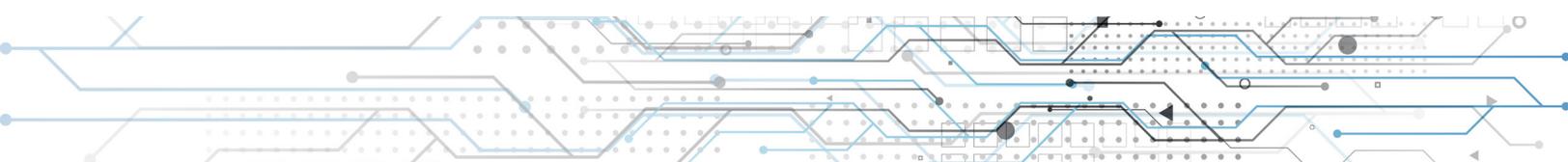
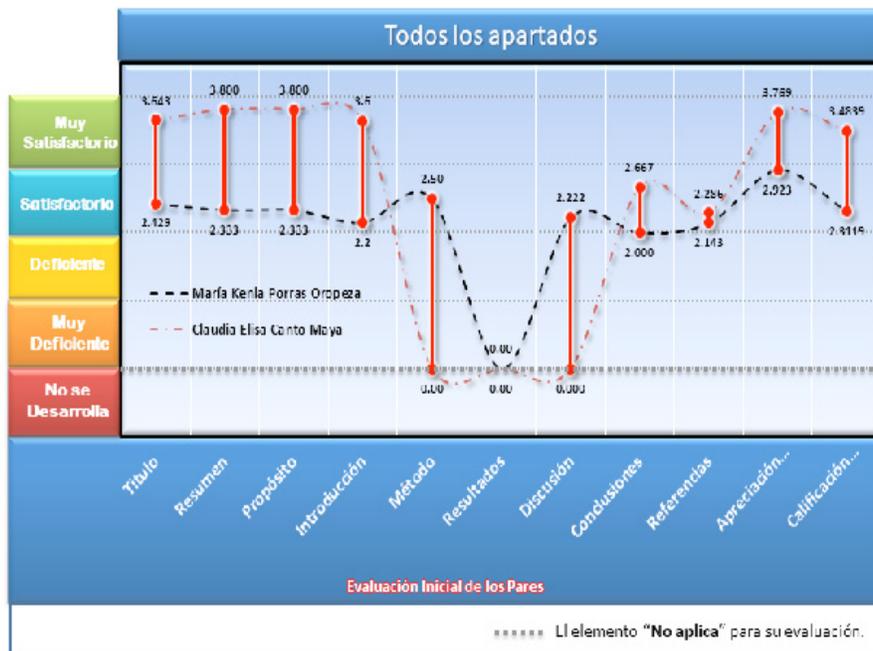
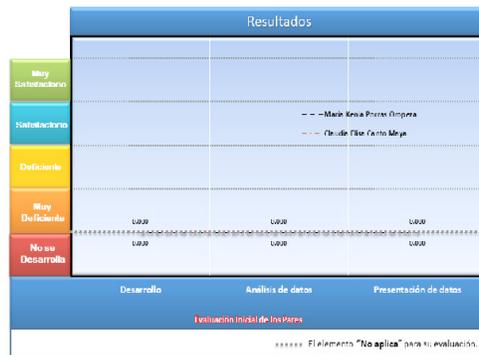
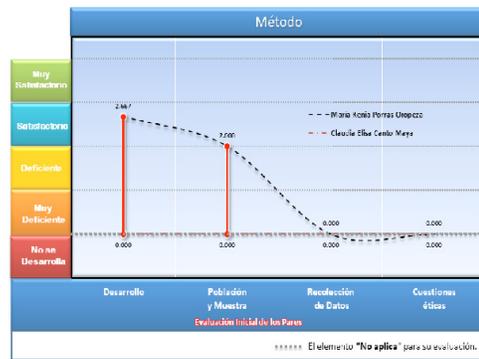
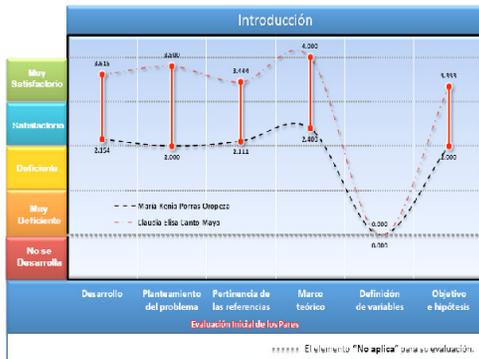
- Aguilar, C. (2009). ¿Por qué es importante el género en la pedagogía crítica? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23 (1), pp 121-138.
- Aizpuru, M. (2008). La persona como eje fundamental del paradigma humanista. *Acta Universitaria*. 8 (1), pp. 33-40.
- Cantera, L. & Blanch, J. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Intervención Psicosocial* 19(2), pp 121-127.
- Cantero, M., Delgado, B., Gión, S., González, C., Martínez, B., Navarro, I., Pérez, N. & Valero, J. (2011). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. Editorial Club Universitario.
- Cárdenas, D. (30 de noviembre de 2013). ¿Violencia de mujeres... contra mujeres? Milenio. Recuperado de <http://www.milenio.com/opinion/david-aaron-cardenas/dejame-te-pregunto/violencia-de-mujeres-contra-mujeres>
- Freire, P. (1967). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Madrid: Siglo XXI.
- Galicia, N. (mayo de 2004). Las relaciones de poder en el aula: Género y pedagogía. En 1er. Congreso de Enseñanza de la Filosofía en Castilla y León. Simposio o conferencia efectuado en la Facultad de Filosofía. Universidad de Valladolid. España.
- Hezkuntza, O., Arraiz, B., Careaga, H., Carramiñana, S. & Oskoz, J. (2015). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el currículum y en la actividad docente de las enseñanzas de régimen especial y de formación profesional*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Kaplún, M. (1998). Periodismo cultural. La gestión cultural ante los nuevos desafíos. *Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui* 64(s/n), pp. 1-74.
- Martínez, J. (2009). *Educación para la sostenibilidad*. UNESCO Etxea.
- Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U.
- Trujillo, S. (2008). Pedagogía de la afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. *Tesis Psicológica s/v(3)*, pp. 12-23.
- Villas, G. (2000). *Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual*. Bolivia. Editorial Universitaria Universidad "Juan Misael Saracho".



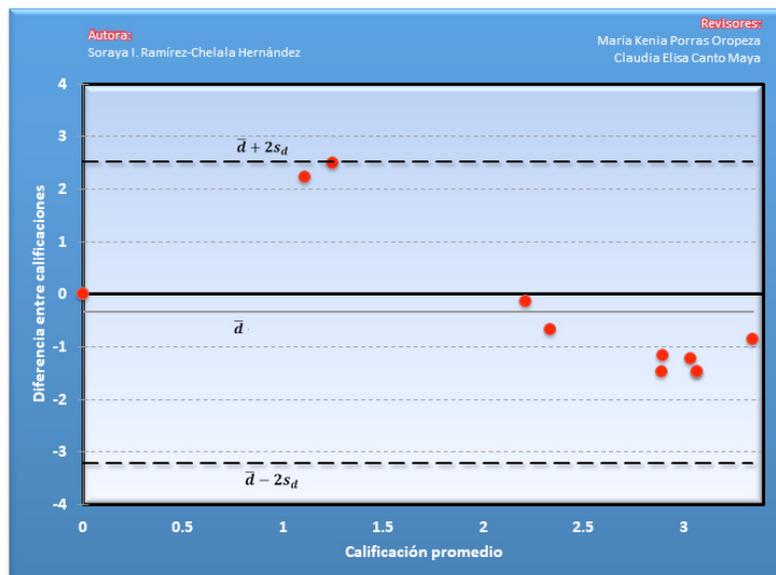


DIMENSIÓN CUANTITATIVA

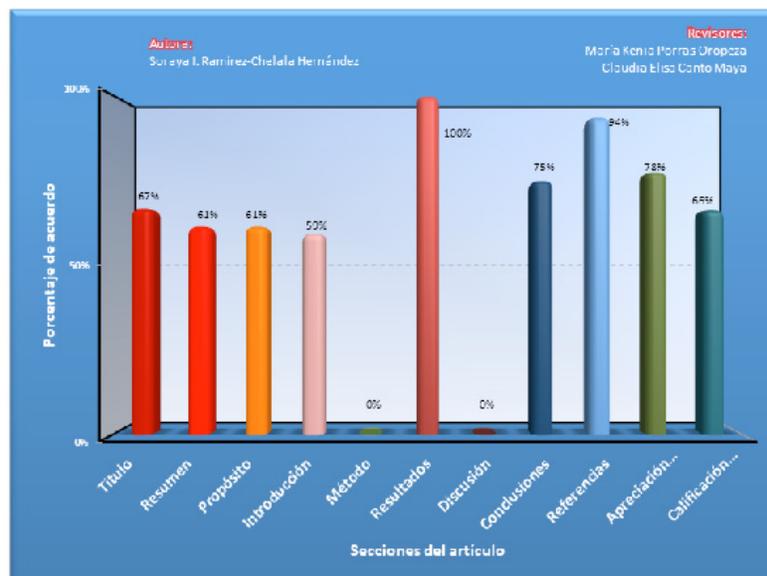
Perfil de Evaluación entre pares



Índice de Concordancia

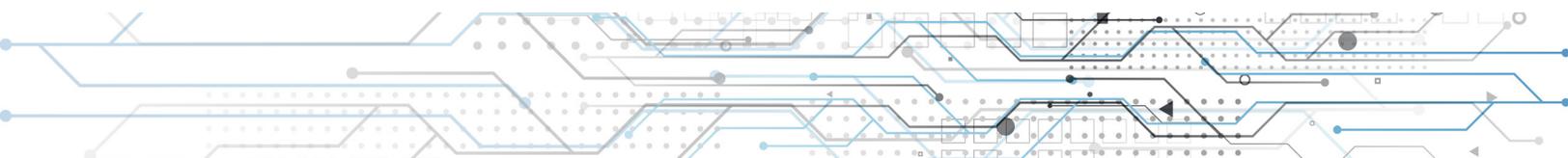


Índice de Acuerdo



DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
María Kenia Porras Oropeza	Claudia Elisa Canto Maya
Título/Autoría	
Sugiere una connotación negativa de posiciones distintas a la que plantea y se contrapone al posicionamiento humanista que señala en el título.	El título está muy bien ya que refleja el contenido del artículo, la única sugerencia en este rubro es que el nombre de la autora vaya sin abreviaturas.
Resumen	
La introducción puede ser más breve para presentar el objetivo del ensayo de forma directa y señalar los ejes que abordará (aparecen después sub-títulos), enlazarla con los resultados y conclusiones que presenta. La extensión el resumen sobrepasa las 150 palabras. Con respecto a las palabras clave son compuestas y parecen repetitivas.	No es un trabajo aplicado, por lo que no contiene variables, hipótesis ni resultados. El resumen está acorde con el resto del contenido del artículo y las palabras clave sí están relacionadas con el tema abordado. Lo único que sugiero es que el resumen se apegue a las 150 palabras requeridas.
Próposito del Estudio	
Falta profundidad y claridad en el planteamiento de los propósitos del texto con respecto a los marcos teóricos en los que se apoya (perspectiva de género y humanista). Lo que podría considerarse como los resultados del manuscrito no se vincula claramente con los objetivos expuestos inicialmente en el manuscrito. No se retoman en la discusión y conclusiones tampoco los objetivos.	El propósito del estudio es hacer un análisis sobre la pedagogía humanista, es una trabajo de tipo cualitativo y aunque sí guarda relación con la discusión, no hay preguntas de investigación para contestar.



Revisor 1	Revisor 2
Introducción	
<p>El problema de investigación no se exponen los vacíos en la pedagogía. La revisión bibliográfica carece de textos diversos, actualizados y de investigaciones recientes sobre género y pedagogía humanista. El marco teórico que expone en la introducción es general y ambiguo sobre la perspectiva del desarrollo humano desde la que se escribe en el texto. Falta especificidad. Lo mismo ocurre con el posicionamiento de la categoría género, no indica en que teoría se apoyara y no cita autoría de las ideas.</p>	<p>Sugiero que se amplíe la bibliografía y se utilicen referencias mexicanas actuales para poder abordar mejor el tema que se está tratando.</p>
Método	
<p>El manuscrito es una disertación sobre la pedagogía tradicional y la necesidad de una pedagogía humanista con perspectiva de género por lo que no expone un método. Con respecto a las personas participantes, se podría señalar que en el texto se aborda el tema de la pedagogía, el profesorado y el alumnado en diferentes momentos pero no se aclara en a qué nivel educativo se refiere.</p>	<p>Al no ser una investigación aplicada, estos criterios no aplican.</p>
Resultados	
<p>No se incluye un apartado de resultados ni de presentación o análisis de los datos. Pasa de la introducción al análisis y discusión. Cierra con conclusiones.</p>	<p>En el ensayo revisado no hay sección de resultados ya que al ser un trabajo de análisis cualitativo, no presenta datos, análisis de datos, pruebas, ni resultados cuantitativos.</p>
Discusión	
<p>El análisis y la discusión se exponen conjuntamente y se trata de una exposición de algunas nociones y reflexiones alrededor de los conceptos de pedagogía tradicional, pedagogía de género, opresión y enfoques en la educación de forma aislada. No se contrastan autores/as o posicionamientos sobre dichas nociones, ni avances o evolución en el ámbito educativo o el género. Dicha noción la usa como equivalente a sexo a lo largo del manuscrito.</p>	<p>La discusión es el cuerpo del trabajo presentado, se centra en contrastar teorías y propuestas de diversos autores para concluir en una crítica hacia la forma actual de hacer pedagogía. Considero que hizo falta hacer una propuesta original derivada de la revisión teórica que apuntara a resolver problemas actuales con los que se enfrenta el docente en el aula.</p>

Revisor 1	Revisor 2
Conclusiones	
<p>Falta vincular los objetivos del manuscrito con el desarrollo para exponer algunos puntos en las conclusiones. Hay algunas generalizaciones que no se apoyan en los argumentos expuestos en el manuscrito o en trabajos previos. Como no se plantean preguntas a lo largo del manuscrito no hay posibles respuestas en las conclusiones. Se sugiere ampliar su extensión. Sería conveniente agregar la importancia de realizar investigaciones o profundizar en la reflexión sobre educación y género a la luz de los desarrollos que hay en nuestro país y en otros, así como de un posicionamiento más definido de los estudios de género o feminismos y de la pedagogía humanista, enfocándose en el análisis del poder en la pedagogía, así como en el sexismo, androcentrismo y sesgos de género en el ámbito educativo. Señalar los beneficios del cambio de paradigma en pedagogía tradicional y posibilidades de transformación social que traería.</p>	<p>De acuerdo con el objetivo del análisis, lo que se busca es generar consciencia de la imperiosa necesidad de crear una pedagogía que genere un aprendizaje y crecimiento del individuo como persona integral, sin embargo en las conclusiones, este objetivo se retoma muy vagamente y no se concluye en una propuesta para lograrlo, solamente vuelve a retomar que esto es importante sin señalar el cómo lograrlo.</p>
Referencias	
<p>Algunos de los descriptores de las referencias no coinciden en el texto y en la lista (año y formato). Se sugiere agregar referencias actualizadas, solo cuenta con 2 (de 14) de los últimos cinco años. Todas las citas del manuscrito aparecen en la lista de referencias y viceversa. Se recomienda revisar el Manual de Estilo de Publicaciones de la APA, ya que algunas de las referencias no cumplen con los criterios (orden, signos de puntuación formato de página y elementos).</p>	<p>Hicieron falta referencias actualizadas y ampliar la búsqueda de material bibliográfico que complemente el artículo.</p>

